

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E		Código: JUR-FOR01
	NIT: 900146471-8		Versión: 3
	Proceso: Jurídica y contratación.		Fecha: 01/01/2022
	Formato: Inexistencia o insuficiencia de personal.		Página 1 de 1

EL JEFE ADMINISTRATIVO DE LA EMPREA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO 2

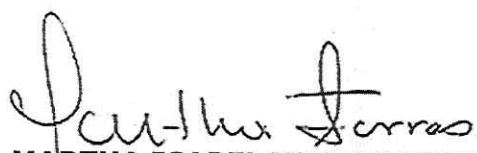
CERTIFICA

Que una vez revisada la Planta de Personal de la ESE Centro 2, se encontró inexistencia o insuficiencia de personal, debido:

SITUACION	CASO QUE APLICA
NO EXISTE PERSONAL SUFICIENTE QUE PUEDA REALIZAR LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO	
EXISTE PERSONAL DE PLANTA, PERO NO ES SUFICIENTE	X
EL DESARROOLLO REQUIERE UNA ESPECIALIZACION, O EXPERIENCIA QUE IMPLICA LA CONTRATACION DEL SERVICIO	

La persona natural objeto de la solicitud, deberá cumplir el siguiente perfil **"TÉCNOLOGA EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA DESEMPEÑAR: "EL CONTRATISTA se compromete con LA ENTIDAD CONTRATANTE- ESE CENTRO 2 PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA CONFORMAR EL EQUIPO BÁSICO EN SALUD- EBS, QUE EJECUTARÁ LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD-APS, EN EL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, TERRITORIO EN SALUD URBANO, EN EL MICRO TERRITORIO NÚMERO DOS (2), MEDIANTE RESOLUCIÓN 1010 DE 2025, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED PÚBLICA DE BAJA COMPLEJIDAD.**

Se expide en Rosas Cauca, a 02 de marzo 2026.


MARTHA ISABEL TORRES MURCIA

Profesional Administrativo y Financiero Centro 2 ESE.